

ACTA MÍNIMA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA


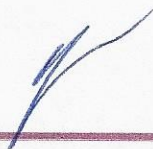
- Siendo las 10:30 horas del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit, se reunieron los CC. Víctor Manuel Lerma Mercado, Secretario de Infraestructura; Rodolfo de Jesús Ruvalcaba Miramontes, Subsecretario de Infraestructura; Zinthia del Rayo Martínez Velázquez, titular de la Unidad de Transparencia; Zeus Augusto Montes García, titular del Órgano Interno de Control; Juan José Arias Rodríguez, Coordinador General Administrativo; Mayolo López Vargas, Director General de Infraestructura Urbana y Vial; Theresa Yarely Simancas Luna, Directora General de Normatividad; Alejandro Zepeda Huerta, Director General de Planeación y Control Presupuestal; Manuel Alberto Mendoza Esparza, Jefe de la Unidad de Archivo; Pedro Alfonso Castillo Solano, Encargado de la Unidad de Informática; así como José Ismael Huerta Ledesma, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo, con derecho a voz pero no a voto, a fin de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo** de esta Secretaría de Infraestructura, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Presentación de integrantes del Grupo Interdisciplinario.
3. Presentación del Mtro. Juan Manuel Wong Ley Joya, Director del Archivo General del Estado, invitado especial.
4. Declaración de apertura de la sesión.
5. Lectura y aprobación del acta cronológica y sumaria de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario.
6. Evaluación de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021.
7. Propuesta de calendario de sesiones del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit.
8. Asuntos Generales.
9. Palabras de despedida por parte del Mtro. Juan Manuel Wong Ley Joya, Director del Archivo General del Estado.
10. Cierre de Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

- En el primer punto del orden del día, el L.A. Manuel Alberto Mendoza Esparza, en su carácter de Jefe de la Unidad de Archivo y moderador de las sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivo, procede a dar la bienvenida de los miembros presentes.
- En el segundo punto del orden del día se da cuenta de la inasistencia de uno de los doce miembros del Grupo Interdisciplinario con derecho a voto, a pesar de haber sido debidamente convocados para la presente sesión, por lo que se verifica la existencia del quórum legal con la mayoría de los miembros del Grupo y se procede a declarar la apertura de la sesión por el L.A. Manuel Alberto Mendoza Esparza.
- En el tercer punto del orden del día se procede a la presentación del invitado especial para esta Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, el Mtro. Juan Manuel Wong Ley Joya, Director del Archivo General del Estado, a quien se agradece su asistencia y, acto continuo, se solicita a los miembros integrantes del Grupo le sea concedido el derecho a voz sin voto para el desarrollo de la sesión, lo cual es aprobado por unanimidad.
- En el cuarto punto del orden del día y una vez aprobado el derecho a voz del invitado especial, se declara abierta la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit.
- En el quinto punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Acta de la Sesión previa, dado que el acta de referencia fue enviada por vía electrónica a los miembros que integran este Grupo Interdisciplinario, se solicita en votación económica se omita su lectura, lo cual es aprobado por unanimidad de los miembros presentes.
- En el sexto punto del orden del día, referente a la Evaluación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, se presenta a los miembros del Grupo Interdisciplinario el informe de las actividades realizadas, metas alcanzadas y aquellas que, debido a las limitantes derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, no fue posible cumplir, siendo dicho informe autorizado por unanimidad de los miembros presentes.
- En el séptimo punto del orden del día, referente al calendario de sesiones del Grupo Interdisciplinario para el ejercicio fiscal 2022, se propone celebrar cuatro sesiones ordinarias, cada una de ellas de manera trimestral, preferentemente a convocarse los días viernes; además de todas aquellas extraordinarias que se requieran para el adecuado funcionamiento del Sistema Institucional de Archivo, lo cual es aprobado por unanimidad de los miembros presentes.
- En el octavo punto del orden del día referente a los asuntos generales, se expone que están registrados cinco temas a tratar, siendo éstos los siguientes:
 - a) La presentación del Vale de préstamo y consulta de expedientes, así como la Bitácora para RAT, con las modificaciones aprobadas por la Comisión de



- Legislación, por parte del L.A. Manuel Alberto Mendoza Esparza; instrumentos que son aprobados de manera unánime por el pleno, exhortándose al M.C. Pedro Alfonso Castillo Solano, encargado de la Unidad de Informática, para que a la brevedad se genere el acceso al CIS para cada uno de los RAT.
- b) El informe de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Legislación de este Grupo Interdisciplinario, presentado por parte del L.A. Manuel Alberto Mendoza Esparza, haciendo del conocimiento del pleno, de manera general, los puntos de acuerdo generados por dicha Comisión.
 - c) El informe de la entrega de nombramientos a los Responsables de Archivo de Trámite, así como de las necesidades generales expuestas por éstos, por parte del L.A. Manuel Alberto Mendoza Esparza, haciéndose del conocimiento de los miembros presentes que se ha iniciado un camino correctivo para la atención de las necesidades expresadas, a fin de lograr eficientar la gestión documental por parte de los distintos RAT nombrados por esta Secretaría.
 - d) Solicitud a este Grupo Interdisciplinario para que, de conformidad con las buenas prácticas archivísticas, se recomiende a los Titulares de las Áreas y Unidades Administrativas que se permita, en la medida de lo posible, que los Responsables de Archivo de Trámite se dediquen en exclusiva a las funciones que establece la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, por lo que el pleno del Grupo Interdisciplinario acuerda exhortar a los titulares de las distintas áreas y unidades administrativas de esta Secretaría para que, en la medida de lo posible, se permita a los RAT adscritos a cada una de dichas áreas y unidades dedicarse de manera preferente a las funciones que les señala la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.
 - e) Presentación del Sistema de digitalización de documentos a cargo del M.C. Pedro Alfonso Castillo Solano, que se hace del conocimiento del pleno a fin de informar sobre los avances y el proyecto existente, en aras de avanzar hacia la implementación de sistemas que permitan transitar a un gobierno digital, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Archivo y la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.

- En el punto noveno, se otorga el uso de la voz al Mtro. Juan Manuel Wong Ley Joya, Director del Archivo General del Estado de Nayarit, quien expresa su grata sorpresa por los avances logrados en materia archivística por parte de esta Secretaría, exhortando a los presentes a seguir trabajando en la implementación de los lineamientos establecidos por la Ley de Archivos del Estado de Nayarit y manifestando la total disposición del Archivo General del Estado para colaborar, dentro de los límites legales existentes, con el Sistema Institucional de Archivo de esta Secretaría.



- En el décimo punto del orden del día, siendo las 11:08 horas del día señalado, se declaran formalmente clausurados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo por el L.A. Manuel Alberto Mendoza Esparza, Jefe de la Unidad de Archivo, firmando al margen y al calce del acta mínima quienes en ella intervinieron.

